



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2014**

**JUEVES, 27 DE MARZO DE 2014**

**DÍA SETENTA Y CUATRO**

A las doce y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Eduardo Bhatia Gautier.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

Senador ausente:

Martín Vargas Morales (Excusado).

**INVOCACIÓN**

La señora Delise Benítez, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 24 de marzo de 2014.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Torres Torres formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 273 y 336 y de la R. C. de la C. 490, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Grace Sylvette Lozada Crespo, como Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico.

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 782 y 963, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 986 y de la R. C. del S. 345, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 584, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del Arquitecto Paisajista Gustavo Barba Nicieza, como Miembro de la Junta Examinadora de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas.

De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 707 y de la R. C. del S. 140, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 891, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 522, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Edward M. Vázquez Saavedra, como Procurador de Asuntos de Familia.

De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 310, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, seis informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 399 y 825 y de las R. C. del S. 147; 281; 290 y 291.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Torres:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1005

Por el señor Pérez Rosa:

“Para adoptar la “Ley del Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (b) del Artículo 14 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como "Ley de la Lotería Adicional", a los fines de destinar un diez por ciento (10%) de los recaudos por concepto de los diferentes juegos aquí establecidos al Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico para sufragar los costos de estudiantes que tengan necesidad económica; disponer sobre su transferencia y promulgar los reglamentos necesarios; y para otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 359

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para reasignar al Municipio de Yabucoa, la cantidad de cinco mil dólares (\$5,000.00), de los fondos provenientes de los balances disponibles: del Apartado B, del sub inciso (j), del Inciso (V), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 123 – 2013; para transferir según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 360

Por el señor Nadal Power:

“Para reasignar la cantidad de quince mil dólares (\$15,000) al Municipio de San Juan, originalmente asignados al Departamento de Recreación y Deportes mediante el inciso (h) (2) del Distrito Senatorial de San Juan en la Sección 1-B de la R. C. 123-2013, a los fines de realizar obras y mejoras permanentes en los parques recreativos de la Extensión Campo Alegre en el Bo. Santurce ubicado en la Marginal Avenida Baldorioty de Castro del Municipio de San Juan; para autorizar la contratación del desarrollo de las obras; para autorizar el pareo de fondos y para otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 361

Por el señor Pérez Rosa:

“Para reasignar al Municipio de Camuy, la cantidad de catorce mil (14,000.00) dólares, provenientes del inciso (2) Apartado B del Distrito Senatorial Núm. 3 (Arecibo) de la Sección 1, de la Res. Conj. Núm. 508-1998 y del inciso (1) subinciso (d) Apartado A del Distrito Senatorial Núm. 3 (Arecibo) de la Sección 1, de la Res. Conj. Núm. 378-1995; para obras y mejoras permanentes dentro del Distrito Senatorial Núm. 3 (Arecibo) ; autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

### RESOLUCIONES DEL SENADO

#### R. del S. 715

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las condiciones de infraestructura y mantenimiento de la Escuela Vocacional Carlos F. Daniels, ubicada en el Municipio de Carolina.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

#### R. del S. 716

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos de Agua del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las alegaciones de facturación excesiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en la isla municipio de Vieques.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

#### R. del S. 717

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación para auscultar las necesidades de la mujer puertorriqueña en el deporte, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes áreas: condiciones, participación, entrenamiento, formación, arbitraje y salarios.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Torres:

### PROYECTOS DEL SENADO

#### P. del S. 1006

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 30 de mayo de 1970, según enmendada, conocida como “Ley de Arancel del Registro de la Propiedad”, a los fines de añadir la norma décimo tercera para

proveer para la cancelación de la totalidad de los derechos de inscripción al momento de retirar un documento presentado para inscripción en el Registro de la Propiedad.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

P. del S. 1007

Por el señor Nadal Power:

“Para enmendar el Artículo 2, el Artículo 5, el Artículo 8 y los incisos (a)(1) y (a)(20) del Artículo 12, de la Ley 273-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional” a los fines de añadir las definiciones de banco e institución financiera, extender el término para la adquisición de activos clasificados y realizar unas enmiendas técnicas.”

(BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES)

P. del S. 1008

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para designar el tramo de la Carretera Estatal PR-108, que transcurre desde la Calle Albizu Campos #65 hasta el Kilómetro 3.2, del Barrio Miradero de Mayagüez, con el nombre del Profesor Ángel A. Gaud González.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. del S. 1009

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para establecer que las Juntas de Subastas de las distintas entidades gubernamentales y entidades municipales sean las que evalúen y aprueben cada orden de cambio de todo contrato de obra de construcción, cuyo monto exceda de un diez (10) por ciento del costo de originalidad del contrato; para enmendar el artículo 10.002 (g) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para disponer que las Juntas de Subastas de los Municipios será el organismo con facultad para pasar juicio y aprobar las órdenes de cambio que se requieren en los contratos de obra de construcción cuyos montos excedan el diez (10) por ciento del costo original del contrato.”

(AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN)

P. del S. 1010

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Ley 5 de 7 de diciembre de 1966, según enmendada, Programa de Fincas de Tipo Familiar- Título VI de la Ley de Tierras; adicionar un subinciso (1) al inciso (g) de la Sección 583; adicionar una Sección 592 (a) y 596 (a) a la Ley 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada a los fines de obligar al Departamento de Agricultura otorgar el título o escritura a aquellos agricultores que hayan cumplido con el pago total de sus deudas; permitir la segregación del solar donde enclava la residencia del agricultor dueño de una finca familiar y autorizar al Registrador de la Propiedad a inscribir los derechos hereditarios sobre éstos terrenos con la presentación de una Instancia Registral acompañada de la correspondiente declaratoria de herederos, sin que se requiera en estos casos rendir la Planilla de Contribución Sobre Caudal Relicto.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGIÓN SUR)

P. del S. 1011

Por el señor Ruiz Nieves y la señora González López:

“Para facultar al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico y a la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica, al amparo de la Ley Carl D. Perkins, a establecer la Escuela Superior Vocacional Rafael Alicea Vázquez en el municipio de Lares, con sede en la antigua escuela Segunda Unidad La América del barrio Buenos Aires, Sector La América de Lares, ubicada en la carretera 129, kilómetro 10.4; disponer lo necesario para su organización y funcionamiento.”

(EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO; Y DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 718

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una abarcadora investigación con relación a la posible violación del Artículo II, Sección 5 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra estudiantes ciegos y parcialmente ciegos que asisten al Instituto Loaíza Cordero para Niños Ciegos ubicado en San Juan; incluyendo, pero sin limitarse a, cumplimiento de los estatutos y reglamentos aplicables, estatales y federales, sobre población con impedimentos; capacitación y disponibilidad del personal docente y no docente, disponibilidad de materiales escolares, oportunidades de matrícula para estudiantes ciegos y parcialmente ciegos, el estado operacional del Instituto; su funcionamiento interno; el estado de la planta física; alegaciones de fraude; y para otros fines.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 859

Por el señor Báez Rivera:

“Para declarar el día 21 de marzo, de cada año, como el Día de la Recordación de las Víctimas de la Intolerancia en Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. de la C. 902

Por el señor Perelló Borrás:

“Para enmendar el Plan de Reorganización 2-2011, de 21 de noviembre de 2011, conocido como "Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011", a los fines de integrar un nuevo Capítulo VI sobre “Servicios a Menores Bajo Custodia” de manera tal que se distinga y detalle la prestación de servicios particulares que debe recibir todo menor bajo custodia; para expresar la política pública del Estado en torno a esta población; para reconocer la figura del Director del Negociado de

Instituciones Juveniles; para reenumerar el actual Capítulo VI y subsiguientes; enmendar el Artículo 31 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”; y para otros fines.”

(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

**\*\*P. de la C. 1699**

Por los señores Perelló Borrás, Rivera Ruiz de Porras, Hernández López, Bianchi Angleró, Aponte Dalmau, Báez Rivera, Cruz Burgos, De Jesús Rodríguez, Franco González, Gándara Menéndez, Hernández Alfonzo, Hernández Montañez, Jaime Espinosa, López de Arrarás, Matos García, Méndez Silva, Natal Albelo, Ortiz Lugo, Pacheco Irigoyen, Rodríguez Quiles, Santa Rodríguez, Torres Cruz, Torres Ramírez, Torres Yordán, Varela Fernández, Vargas Ferrer, Vassallo Anadón y Vega Ramos:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 77 de 30 de mayo de 1980, según enmendada, con el propósito de modificar la composición del cuerpo rector de la Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN)

**\*\*Administración**

**RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA**

**R. C. de la C. 114**

Por el señor Cruz Burgos:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Municipio de San Lorenzo, la titularidad del terreno y la estructura de la Escuela José Rosario de ese Municipio para que dicho municipio opere allí un centro para el cuidado de niños y para la atención de personas de edad avanzada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

**R. C. de la C. 115**

Por el señor Cruz Burgos:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Municipio de San Lorenzo, la titularidad del terreno y la estructura de la Escuela Josefa Domingo ubicada en el barrio Cerro Gordo de ese Municipio, para que dicho municipio opere allí un hogar para la atención de personas de edad avanzada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

**R. C. de la C. 495**

Por la señora López de Arrarás y el señor Pérez Ortiz:

“Para reasignar a la Oficina de Presupuesto del Municipio de Bayamón, la cantidad de veinte mil (\$20,000) dólares provenientes de los balances disponibles: del Inciso c del Apartado 24, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 98-2008, para obras y mejoras permanentes; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. de la C. 496

Por la señora López de Arrarás y el señor Pérez Ortiz:

“Para reasignar a la Oficina de Presupuesto del Municipio de Bayamón, la cantidad de veinte mil (\$20,000) dólares provenientes de los balances disponibles: del Inciso b del Apartado 18 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 192-2011, para obras y mejoras permanentes en varias escuelas del Distrito 7; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. de la C. 500

Por el señor De Jesús Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio Autónomo de Mayagüez, la cantidad de seiscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y tres dólares y treinta y cuatro centavos (\$669,783.34) provenientes de los balances disponibles de: R.C. Núm. 846-2003 en los Incisos 1 al 5 del Apartado U por veinticuatro mil dieciséis dólares (\$24,016.00); R.C. Núm. 289-1997 en el Inciso a del Apartado 5 del Acápito del Distrito Representativo Núm. 18 por cinco mil dólares (\$5,000.00); R.C. Núm. 346-1998 en el Inciso a del Apartado 2 del Acápito del Distrito Representativo Núm. 18 por cinco mil dólares (\$5,000.00); R.C. Núm. 533-1999 en el Inciso 1 del Apartado S de la Sección 2 por treinta y cinco dólares (\$35.00); R.C. Núm. 558-1999 en el Inciso 1 de la Sección 1 por ciento dieciocho dólares y veintiocho centavos (\$118.28); R.C. Núm. 1602-2004 en el Inciso 1 de la Sección 1 por cuarenta mil dólares (\$40,000.00); R.C. Núm. 1041-2004 en la Sección 1 por ciento cuarenta y tres dólares (\$143.00); R.C. Núm. 912-2002 en la Sección 1 por cuarenta mil dólares (\$40,000.00); R.C. Núm. 913-2002 Sección 1 por dos mil dólares (\$2,000.00); R.C. Núm. 1040-2004 en la Sección 1 por veinte mil dólares (\$20,000.00); R.C. Núm. 1334-2002 en la Sección 1 por cuatrocientos noventa y un dólares y setenta y cinco centavos (\$491.75); R.C. Núm. 229-2004 en la Sección 1 por seiscientos dieciocho dólares (\$618.00); R.C. Núm. 844-2003 en la Sección 1 por veinticinco mil dólares (\$25,000.00); R.C. Núm. 323-2004 en la Sección 1 por doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000.00); R.C. Núm. 240-2004 en la Sección 1 por veinticuatro mil ochocientos catorce dólares (\$24,814.00); R.C. Núm. 1304-2004 de la Sección 2 por setenta y ocho mil ochocientos dólares (\$78,800.00); R.C. Núm. 115-2006 en Inciso 2 de la Sección 1 por cuarenta y un dólares y trece centavos (\$41.13); R.C. Núm. 1537-2004 en la Sección 1 por treinta mil ochocientos veintiséis dólares (\$30,826.00); R.C. Núm. 1772-2004 en los Incisos a y c del Apartado 2 de la Sección 1 por treinta y nueve mil setecientos veinticinco mil dólares y veinticuatro centavos (\$39,725.24); R.C. Núm. 1734-2004 en el Inciso a del Apartado 1 de la Sección 1 por cincuenta y ocho mil ciento diez dólares y noventa y cuatro centavos (\$58,110.94); R.C. Núm. 2129-2004 en el Inciso b de la Sección 1 por siete mil dólares (\$7,000.00); R.C. Núm. 112-2009 en el Inciso 2 del Apartado A del Acápito del Distrito Representativo Núm. 19 por doce mil dólares (\$12,000.00); R.C. Núm. 23-2007 en el Inciso 2 del Apartado A del Acápito del Distrito Representativo Núm. 19 por cinco mil setecientos cincuenta dólares (\$5,750.00); R.C. Núm. 24-2007 en el Inciso 1 del Apartado A del Acápito del Distrito Representativo Núm. 19 por doscientos noventa y cuatro dólares (\$294.00), para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. de la C. 501

Por el señor De Jesús Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio Autónomo de Mayagüez, Distrito Representativo Núm. 19 la cantidad de cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve dólares y cincuenta y un centavos (\$55,949.51) remanentes de las Resoluciones Conjuntas: R.C. Núm. 9-2009 en el Inciso 1 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por dos mil dólares (\$2,000.00); R.C. Núm. 44-2008 en el Inciso 1 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por trescientos cincuenta y ocho dólares (\$358.00); R.C. Núm. 1146-2002 en el Inciso c de la Sección 1 por mil ciento tres dólares (\$1,103.00); R.C. Núm. 164-2006 en el Inciso 18 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por tres mil seiscientos dólares (\$3,600.00); R.C. Núm. 195-2005 en el Inciso 1 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por dos dólares (\$2.00); R.C. Núm. 289-97 en el Inciso b del Apartado 5 del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18 por diez mil dólares (\$10,000.00); R.C. Núm. 354-97 en los Incisos c, d, f, g, k, l y n del Apartado 5 del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18 por mil setecientos cincuenta dólares (\$1,750.00); R.C. Núm. 1411-2004 en el Inciso 77 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por trescientos noventa y cinco dólares (\$395.00); R.C. Núm. 505-1998 en los Incisos a, c, e, f, j, l, m, n, o, q, t, y, z del Apartado 5 del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18 por dos mil quinientos cincuenta dólares (\$2,550.00); R.C. Núm. 522-99 en los Incisos 2, 4, 5, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 20, 21 y 22 de la Sección 1 por dos mil seiscientos dólares (\$2,600.00); R.C. Núm. 606-2000 en los Incisos 2, 3, 4, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 19, 22 y 24 del Apartado D del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18 por dos mil quinientos dólares (\$2,500.00); R.C. Núm. 1771-2004 en el Inciso f de la Sección 1 por mil quinientos dólares (\$1,500.00); R.C. Núm. 845-2003 en el Inciso h de la Sección 1 por ciento treinta y siete dólares (\$137.00); R.C. Núm. 867-2003 en el Inciso 4 del Apartado C del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18, en los Incisos 5, 10, 15, 16, 31 y 62 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19 por quince mil cuatro dólares y veinticuatro centavos (\$15,004.24); R.C. Núm. 875-2002 en los Incisos 2, 3, 4, 13, 15, 16, 18, 19 y 20 del Apartado D del Acápite del Distrito Representativo Núm. 18 por doce mil cuatrocientos cincuenta dólares y veintisiete centavos (\$12,450.27), en los Incisos 15, 23, 32, 40, 50 y 52 del Apartado A del Acápite del Distrito Representativo Núm. 19, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. del S. 635; 770; la R. C. del S. 338 y la R. Conc. del S. 32.

De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, las R. C. de la C. 429; 431 y 487.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 859; 902; 1699; 1749 y las R. C. de la C. 114; 115; 495; 496; 500 y 501 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 968.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a las R. C. de la C. 431 y 487.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 681 y a las R. C. de la C. 333 y 429 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Hernández Montañez, Hernández Alfonso, Hernández López; la señora González Colón y el señor Silva Delgado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado, la R. C. de la C. 492.

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. de la C. 492 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 968, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 968.

El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos de la licenciada Yahaida D. Zabala Galarza, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable Ladi V. Buono De Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso; de la Honorable Mariluz Cruz Morales, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso; del licenciado Edwin H. Flores Sellés, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso; del licenciado Johnny Reyes Villanueva, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso; de la licenciada María del Pilar Vázquez Muñiz, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la señora Rixie V. Maldonado Arrigoitia, para Comisionada Asociada de la Comisión Apelativa del Servicio Público; de la licenciada Georgina I. Candal Seguro, para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; del licenciado Carlos A. del Valle Cruz, para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; de la licenciada Esther Vicente Rivera, para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; de la licenciada Laura R. Otero Vélez, para Miembro del Comité de Derechos de las Víctimas de Delito; de la profesora Yvonne Denis Rosario, para Miembro del Instituto de Literatura Puertorriqueña; del doctor Miguel A. Alvarado López, para Miembro de la Junta Dental Examinadora; de la ingeniero Lynnette Ramírez Rivera, para Miembro de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, en representación del sector de la Ingeniería Química; del ingeniero Fernando Fagundo Fagundo, para Miembro de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, en representación del sector de la Ingeniería y Civil y del doctor Jeffrey Sepúlveda Olivieri, para Miembro de la Junta Examinadora de Doctores en Naturopatía, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY 41-2014.-

Aprobada el 18 de marzo de 2014.-

(P. del S. 854) “Para enmendar los Artículos 2, 3 y 4 de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico” y añadir el Artículo 21 con el fin de crear una Junta de Directores de la Autoridad de Carreteras y Transportación; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 17-2014.-

Aprobada el 21 de marzo de 2014.-

(R. C. del S. 167) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico transferir al Municipio de Juana Díaz la titularidad del terreno y la estructura donde ubica la antigua Escuela Elemental Josefa Cangiano del Barrio Jacaguas de Juana Díaz, para el desarrollo de una Escuela de Bellas Artes.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 18-2014.-

Aprobada el 21 de marzo de 2014.-

(R. C. del S. 295) “Para reasignar la cantidad de tres millones setecientos mil dólares (\$3,700,000.00), provenientes de la R.C. 194-2006, R.C. 173-2007, R.C. 97-2008, R.C. 87-2009, R.C. 115-2010, R.C. 105-2011, R.C. 23-2012, R.C. 233-2012; de la Sección 1, inciso 11, subinciso (c) de la R.C. 57-2011; y de la Sección 1, inciso 15, subincisos (h) e (i) de la R.C. 84-2012 que se encuentran bajo la custodia de diversas agencias gubernamentales, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; derogar la R.C. 126-2013; y para otros fines relacionados.”

El senador Torres Torres formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 681 y las R. C. de la C. 333 y 429.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Nadal Power, Nieves Pérez, Suárez Cáceres y las senadoras Padilla Alvelo y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 681.

El señor Presidente designa a los senadores Nadal Power, Suárez Cáceres, Dalmau Santiago y las senadoras Padilla Alvelo y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 333.

El señor Presidente designa a los senadores Nadal Power, Vargas Morales, Ruiz Nieves y las senadoras Padilla Alvelo y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 429.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora María de Lourdes Santiago Negrón, ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 635.

El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 297.

De la señora Myrna M. Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, un aviso de vistas públicas sobre Propuesta enmienda al Mapa de Calificación del Municipio de Peñuelas, petición 2013-204671-CCA-06340.

De la Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Estado Financiero Auditado al 30 de junio de 2013.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. TI-14-11 sobre la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, Sección de Sistemas de Información.

Del Fideicomiso del Fondo de Inversión Gubernamental, una comunicación, remitiendo el Estado Financiero Auditado al 30 de junio de 2013.

De la doctora Lilliana Ramos Collado, Ph.D, Directora Ejecutiva, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición presentada por la Senadora María T. González López, el jueves, 13 de marzo de 2014.

Del señor Carlos Vizcarrondo, AAP, Supervisor de Banca Electrónica, Banco Gubernamental de Fomento, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición presentada por la Senadora María T. González López, el jueves, 20 de marzo de 2014.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la señora Nidia M. Rosado Rodríguez, Administradora de la Oficina del senador Martín Vargas Morales, una comunicación, solicitando se excuse al senador Vargas Morales de los trabajos legislativos del día de hoy jueves, 27 de marzo de 2014.

El senador Torres Torres formula la moción para que se excuse al senador Vargas Morales, según ha sido solicitado.

Así se acuerda.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2788

Por el señor Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico felicite al Honorable Marcelo Trujillo Panisse, a quien se le dedicará esta temporada del Baloncesto Superior Nacional del municipio de Humacao.”

Moción Núm. 2789

Por la señora Santiago Negrón:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico felicite y reconozca al biólogo Miguel Canals Mora, por su encomiable y tenaz esfuerzo a favor de la preservación, protección y el estudio científico de nuestros recursos naturales, en especial del Bosque Seco de Guánica.”

Moción Núm. 2790

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese su condolencia al Licenciado Lucas Valdivieso Torruella, con motivo del fallecimiento de su señora esposa, la señora Yesmín Galib Frau de Valdivieso acaecido el 25 de marzo de 2014, a sus hijos Yesmín Marie, Luque y Liny, Maritere y Dondi, Cristina y Marco, así como a sus cuñados, demás familiares y amigos.”

Moción Núm. 2791

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Artesano Edwin Marcucci Caraballo, con motivo de la cuadragésima Feria de Artesanía y la vigesimonovena Muestra de Arte de Ponce, a celebrarse los días 28, 29 y 30 de marzo de 2014.”

Moción Núm. 2792

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al músico y atleta Ángel Manuel “Papote” Alvarado Aguilera con motivo de la cuadragésima Feria de Artesanía y la vigesimonovena Muestra de Arte de Ponce, a celebrarse los días 28, 29 y 30 de marzo de 2014.”

Moción Núm. 2793

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Pintor y Artista Plástico, Harry Santos Burgos, con motivo de la cuadragésima Feria de Artesanía y la vigesimonovena Muestra de Arte de Ponce, a celebrarse los días 28, 29 y 30 de marzo de 2014.”

Moción Núm. 2794

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información del Departamento de Educación y su Director el Doctor Miguel Hernández de Jesús, en la Semana de la Biblioteca que se celebra del 6 al 12 de abril de 2014.”

Moción Núm. 2795

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Municipio de Cabo Rojo y su Alcalde Honorable Roberto Ramírez Kurtz, por la actividad sobre Concienciación sobre el Autismo en la Plaza Ramón Emeterio Betances el 2 de abril de 2014 en dicho municipio.”

Moción Núm. 2796

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Red de Apoyo de Autismo, Volistar Vega Baja, KO por el Autismo y el Centro de Estimulación Integral, quienes celebran la caminata “El autismo golea por la salud” el miércoles, 2 de abril del 2014, en el pueblo de Dorado.”

Moción Núm. 2797

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Israel Castro Vélez, mejor conocido como “Shorty” Castro, a quien los Indios de Mayagüez del Baloncesto Superior Nacional le dedican esta temporada.”

Moción Núm. 2798

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la profesora Nilda S. Santiago Lebrón, por su arduo trabajo en la formación de jóvenes líderes desde muchas facetas en el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2799

Por el señor Pereira Castillo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe el más alto reconocimiento al joven Carlos Francisco Rivera López, por haber obtenido el 1<sup>er</sup> lugar en la Feria Científica.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El Senador Luis Daniel Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente deseamos informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de coautoría del Proyecto del Senado 919 (P. del S. 919), de la autoría del compañero Honorable Antonio Fas Alzamora, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines.”

El Senador Luis Daniel Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda una prórroga de noventa (90) días adicionales laborales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de dicha Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 35, P. del S. 225, P. del S. 299, P. del S. 527, P. del S. 569, P. del S. 571, P. del S. 703, P. del S. 744, R. del S. 33 y R. C. del S. 238; P. de la C. 196, P. de la C. 527, P. de la C. 529, P. de la C. 695, P. de la C. 1375 y P. de la C. 1467.”

Los Senadores Jorge I. Suárez Cáceres y Ramón Ruiz Nieves, han radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la siguiente medida: Proyecto del Senado 180, radicada por este servidor y por el Senador Ramón Ruiz Nieves.”

La Senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe le solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se autorice ser co-autora de la Resolución del Senado 569.”

El Senador Ramón L. Nieves Pérez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos de Agua, respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se le conceda a la Comisión que presido una prórroga de noventa (90) días calendarios para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las medidas P. del S. 836, R. del S. 48, R. del S. 78, R. del S. 95, R. del S. 120, R. del S. 165, R. del S. 187, R. del S. 340, y R. C. del S. 252, ello conforme a la Sección 32.2 del Reglamento del Senado (R. del S. 21).”

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Rivera Filomeno; Suárez Cáceres y Ruiz Nieves; Nieves Pérez y González López.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Torres Torres formula la moción para que el Asunto Pendiente, permanezca en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 580, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 891, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

#### **Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Nieves Pérez.**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 963, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 706, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Torres Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Torres Torres solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Eduardo Bhatia Gautier.**

El senador Torres Torres cede su turno inicial al senador Bhatia Gautier.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.**

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia ordena que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**Ocupa la Presidencia el señor Eduardo Bhatia Gautier.**

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Edward M. Vázquez Saavedra, para Procurador de Asuntos de Familia.

El senador Torres Torres hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Grace S. Lozada Crespo, para Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones y consigna su voto en contra.

La senadora Padilla Alvelo indica que ella y la senadora Nolasco Santiago, quien no se encuentra en el Hemiciclo, están en contra de dicho nombramiento.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del arquitecto paisajista Gustavo Barba Nicieza, para Miembro de la Junta Examinadora de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El senador Rodríguez González presenta el informe.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Torres Torres formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de los nombramientos anteriores.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 580.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Nadal Power.**

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a todos los miembros del Senado unirse como co-autores de dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

El senador Pérez Rosa hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Eduardo Bhatia Gautier.**

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 891.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Torres Torres, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.**

La senadora Santiago Negrón formula la moción para retirar la enmienda anterior.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Torres Torres indica que no hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 12: sustituir “siete (7)” por “nueve (9)”

Página 3, línea 1: eliminar “un” y sustituir por “una”; eliminar “individuo” y sustituir por “persona”

Página 3, línea 2: después de “familiares” eliminar “,” y añadir “o”; en la misma línea después de “profesionales” eliminar “o”

Página 3, línea 3: eliminar “económico”

Página 3, línea 5: después de “,” eliminar “tres (3)” y sustituir por “cuatro (4)”

Página 3, línea 7: luego de “finanzas” añadir “, un miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico”

Página 3, línea 19: eliminar “sin” y sustituir por “con”

Página 3, línea 21, después de “Junta” insertar “residente en Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 963.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Torres Torres somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Torres Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.**

El senador Torres Torres formula la moción para que sean retiradas todas las enmiendas en sala antes presentadas.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez presenta la medida.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 3: eliminar “futuras” y sustituir por “y vías públicas en el futuro”;

Página 2, línea 4: eliminar “legislación” y sustituir por “Resolución Conjunta. Quedan excluidas de esta disposición las estructuras propiedad de la Universidad de Puerto Rico, que serán denominadas por el proceso que disponga la Universidad en adelante no podrán ser denominadas por Resolución Conjunta.”

En el Título:

Línea 2: eliminar “medidas de transición” y sustituir por “cómo se denominarán en el futuro las estructuras; que las estructuras que ya tienen nombre continuarán con los mismos; y para disponer un trato especial a la Universidad de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 706.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicha resolución.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Torres Torres, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 580; 891; 963 y la R. del S. 706.

El senador Torres Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente ordena se proceda con la aprobación de las enmiendas al título de la R. del S. 706.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe de la R. del S. 706.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El señor Presidente extiende cinco (5) minutos el tiempo en la votación final.

El P. del S. 580 y la R. del S. 706, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### **VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón

Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 963, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 891, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

Total ..... 23

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 3

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El senador Torres Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los senadores Martínez Santiago y Ríos Santiago unirse como autores de la Moción 2800.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que la Moción Núm. 2800, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2800

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las jóvenes Cynthia M. Calderón De la Cruz, Carolina Morales Alvarado, Aimelis Santiago Torres, Emmagdalís Morales Martínez, Keyshla M. Del Valle Cintrón, Argenis López Pérez, Krystal M. Irizarry Moyet, Ashley Cintrón Carambot, Alicia J. Rivera Morales, Jenily Santana Cruz y al joven Joel Rodríguez Santos, con motivo de sus logros alcanzados en el Proyecto Nacer, a celebrarse el día 1ro de abril de 2014.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a los senadores Santiago Negrón y Seilhamer Rodríguez unirse como autores de la R. del S. 718.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves, 27 de marzo de 2014 hasta el jueves, 3 de abril de 2014.

Así se acuerda.

El senador Rivera Schatz solicita se le excuse de los trabajos legislativos del 2 al 6 de abril de 2014.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se les permita a todos los senadores unirse a la Moción 2790.

El señor Presidente hace expresiones.

Así se acuerda.

**JUEVES, 27 DE MARZO DE 2014**

**DÍA SETENTA Y CUATRO**

A moción del senador Torres Torres, siendo la una y cincuenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 3 de abril de 2014 a las once de la mañana.

Lcda. Tania Barbarossa Ortiz  
Secretaria

Eduardo Bhatia Gautier  
Presidente